



FUNDACIÓN PARA LA CONVIVENCIA ASPACIA

**MEMORIA DE ACTIVIDADES
AÑO 2020**

*“Vivir una vida sin violencia no es un privilegio,
es un derecho”*

FUNDACIÓN



Órgano de Gobierno de representación y administración

El órgano de Gobierno de representación y administración es el Patronato. Durante el 2019 el Patronato ha estado compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTA DEL PATRONATO: Dª Paloma Cemillán Acinas

SECRETARIA Y PATRONA: D. Javier Truchero cuevas

PATRONA: Dª Rosario Guerrero Martín

PATRONA: Dª María Jesús Soler Martín

PATRONO: D. Tomás Merín Cañada

La Fundación para la Convivencia Aspacia es una organización no gubernamental que trabaja para eliminar la violencia en todas sus expresiones, proteger a las víctimas y promover la igualdad entre todas las personas.

Atendemos a las víctimas, formamos a profesionales, investigamos sobre los motivos que originan la violencia, sensibilizamos contra su uso y procuramos que quienes la han ejercido no vuelvan a hacerlo.

Nuestros fines:



Nuestro equipo:

- Un equipo comprometido con la organización y con los principios que la sustentan.

- Un equipo multidisciplinar y con una amplia experiencia profesional (teórica y práctica) en el ámbito de la intervención, sensibilización, movilización e incidencia política en el marco de la lucha contra la violencia y la defensa de los derechos humanos.
- Un equipo humano que comparte y construye la filosofía desde la que enfocamos nuestro día a día y que se sustenta en los valores de la organización.

NUESTROS VALORES

JUSTICIA SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS: Son la base de toda nuestra filosofía, la plataforma de libertades fundamentales inherentes a todos los seres humanos, inalienables y aplicables en igual medida a todas las personas. La defensa de los derechos Humanos es el camino para la erradicación de la violencia.

IGUALDAD: Trabajamos para eliminar los obstáculos que impiden la igualdad real de trato y de oportunidades entre personas libres, no sometidas a otras. Consideramos imprescindible aplicar la perspectiva de género para lograr la plena equiparación en derechos y obligaciones de todas las personas.

DIVERSIDAD: Defendemos un modelo de sociedad basado en la pluralidad, la interculturalidad y el derecho a la diferencia. El respeto a la disparidad de opiniones, sentires y actuaciones es instrumento básico frente a la violencia.

COOPERACIÓN: Concebimos nuestras actuaciones como aportaciones necesarias para abordar un problema complejo y con múltiples perspectivas, apostamos por la colaboración institucional, público -privada e internacional pero también por la local y el trabajo en red, integrando las distintas disciplinas, recursos y agentes para asegurar la eficacia de las intervenciones.

VISIÓN INTEGRAL: consideramos que la única forma de erradicar la violencia es actuando desde todos los ámbitos.

INTERVENCIÓN

Consideramos esencial la intervención con aquellas personas que han tenido una vida cargada de violencia, centrándonos en la atención integral como elemento clave para la reparación de las víctimas.

PREVENCIÓN

Orientamos nuestros esfuerzos a prevenir la violencia antes de que ésta se produzca, a través del desarrollo de valores y actitudes incompatibles con la violencia, así como el fomento de formas de resolución de conflictos basadas en la empatía, la asertividad y el respeto.

INCIDENCIA POLÍTICA Y SENSIBILIZACIÓN SOCIAL

Implicar a los agentes sociales para que éstos tomen conciencia de su responsabilidad en la lucha contra la violencia es una prioridad.

Desarrollamos acciones estratégicas dirigidas a impactar en los poderes políticos de cara a modificar las legislaciones vigentes y trabajamos para que, de forma efectiva, se cumplan los compromisos internacionales adquiridos por el Estado Español en el marco de los Derechos Humanos.



INVESTIGACIÓN

La investigación constituye un elemento necesario y transversal a todas las actividades que realizamos, generando conocimientos constantes que enriquecen nuestras intervenciones.

FORMACIÓN

La formación es un aspecto clave para el buen desarrollo de la intervención profesional. Por ello, consideramos imprescindible compartir nuestra forma de entender la violencia en sus distintas dimensiones, facilitando a otros/as profesionales comprender las raíces de ésta, así como perfeccionar y adquirir mayor calidad en la intervención profesional.

ÁREA DE INTERVENCIÓN

ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

*Desde 2008 hemos ayudado a más de **11.000 mujeres y menores** que han sufrido violencia de género y sexual*

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (CIMASCAM)

La violencia sexual es una de las más devastadoras manifestaciones de la violencia contra las mujeres y que, a su vez, se encuentra profundamente invisibilizada en nuestra sociedad. CIMASCAM es un centro de la Comunidad de Madrid integrado en la Red de Centros y Servicios para Mujeres. Se prestan servicios de asesoramiento, acompañamiento y atención integral a nivel social, psicológico y jurídico a mujeres que han sufrido cualquier tipo de violencia sexual y a sus familiares.



CENTRO DE CRISIS 24 HORAS DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

En diciembre de 2019 iniciamos la andadura de este Centro pionero abierto por el Ayuntamiento de Madrid, que supone el primer centro 24 horas en todo el estado español, que viene a cubrir una demanda muy necesario para prestar atención inmediata y urgente a las víctimas de violencia sexual, prestando información, orientación, asesoramiento y acompañamiento desde el primer momento. Se presta atención psicosocial y asesoramiento jurídico a mujeres.

Nº de personas atendidas: 898
504 mujeres
174 personas de apoyo (familiares,
profesionales)
220 entidades/recursos

PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO (PMORVG) DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

A través de este recurso se ofrece atención integral a mujeres y sus hijos e hijas que sufren violencia de género. Se presta atención psicosocial y asesoramiento jurídico a mujeres, al mismo tiempo que se impulsan acciones de prevención en materia de violencia de género y de sensibilización social.

Nº de personas atendidas
351 mujeres
16 menores/otras personas dependientes

Nº de atenciones realizadas:

2.243

SERVICIO DE ATENCIÓN, ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN SUS MÚLTIPLES MANIFESTACIONES

A través de este servicio, Aspacia pretende ofrecer atención psicosocial, asesoramiento y orientación a personas víctimas de la violencia de género en todas sus manifestaciones. Se pretende, por tanto, dar una primera atención especializada a aquellas personas de todo el territorio nacional e internacional que buscan respuesta en relación con la situación de violencia que han protagonizado. En este sentido, desde el servicio no solo se realiza una valoración del riesgo de re-victimización de la persona, sino que además se efectúa una primera vinculación con ella y se realiza un diagnóstico psicosocial para ofrecer una adecuada atención especializada desde esta fundación y/o ponerla en contacto con otros recursos de la

red que complementen el tipo de atención que necesite. Así mismo, procuramos información y asesoramiento a diversos profesionales.

Nº de personas atendidas: 58

INTERVENCIÓN CON PERSONAS QUE EJERCEN VIOLENCIA

Desde 2008, hemos trabajado con 2527 personas que ejercen violencia

PROGRAMA DE MEDIDAS ALTERNATIVAS

Dentro de este programa se desarrollan dos tipos de programas terapéuticos desarrollado en colaboración con Instituciones Penitenciarias. El primero, PRIA-MA, está dirigido a hombres condenados por violencia de género que tienen que cumplir medidas alternativas a la pena de prisión. El programa se ha desarrollado en Lanzarote, Málaga, Madrid. El segundo, PROBECO, está dirigido a personas condenadas por diversas tipologías delictivas, orientado a modificar en los participantes los factores psicosociales que están contribuyendo a generar y mantener el comportamiento antisocial, especialmente en delitos violentos. Dicho programa se ha desarrollado en Alicante.

Ambos, conforman el Programa de Medidas Alternativas, dirigido a personas condenadas por delitos violentos. Se trata de un programa financiado por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social a través de las subvenciones con cargo al IRPF de 2019.



Nº de personas atendidas: 96

En Alicante, Lanzarote, Madrid y

PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD DE TRATO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO PARA HOMBRES CONDENADOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO

El presente proyecto se ha iniciado en 2020 como proyecto piloto complementario a los PRIAMA, que venimos desarrollando con Instituciones Penitenciarias desde 2011. Se trata de un espacio grupal de aprendizaje conjunto desde un enfoque psicoeducativo con hombres condenados por violencia de género mediante la realización de talleres de sensibilización y prevención. Se plantea como un programa psicoeducativo que consta de diez sesiones de cuatro horas de duración cada una con periodicidad semanal; destinado a grupos de entre ocho y quince participantes. El proceso de sensibilización tiene una duración estimada de dos meses y medio, y una carga horaria de cuarenta horas totales. Está dirigido a hombres condenados por violencia de género, pero cuyas penas son inferiores a 90 jornadas de Trabajo en Beneficio de la Comunidad, que hasta ahora no realizaban ningún tipo de programa que incidiera en la causa del delito. Si bien es un programa de prevención, se engloba en el área de intervención con agresores, puesto que el objetivo final que persigue no es otro que adquirir asunción de responsabilidad y modificar factores de riesgo – creencias e ideario sexista – bajo la búsqueda de nuevos escenarios desde dónde redefinir el género y la masculinidad bajo la base de la igualdad real entre hombre y mujeres

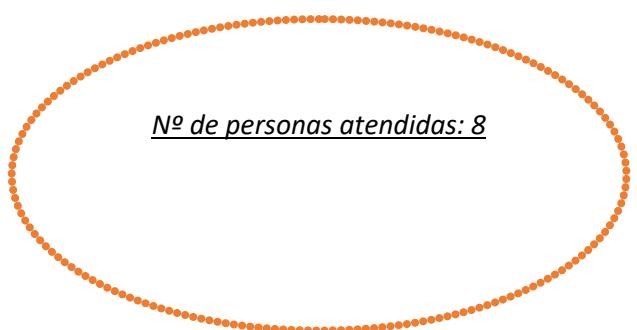
Se trata de un programa financiado por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social a través de las subvenciones con cargo al IRPF de 2019.



Nº de personas atendidas: 65

SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL A PERSONAS QUE EJERCEN VIOLENCIA

Como centro privado se prestan servicios de atención psicosocial a personas que ejercen violencia y que, de forma voluntaria, deciden someterse a acudir al programa para tratar de dar respuesta a dicha problemática. En este sentido, se atienden tanto a personas adultas que se identifican dentro del ejercicio de la violencia de género como a jóvenes y menores que vienen ejerciendo violencia ascendente o de género, o bien son detectados desde otros programas como especialmente en riesgo de ejercerla.



ÁREA DE PREVENCIÓN

**PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL: PROMOCIÓN DE HABILIDADES PARA LA VIDA Y
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y SEXUAL EN JÓVENES DE LA COMUNIDAD DE
MADRID.**



SIN GÉNERO DE DUDAS

Desde la óptica del trabajo para una vida independiente y libre de violencia, trabajamos con jóvenes tutelados y ex tutelados en colaboración con el Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad de la Comunidad Madrid, así como con jóvenes en riesgo de exclusión social que estén teniendo algún tipo de intervención desde los servicios de inserción de la misma Consejería. El objetivo que perseguimos es prevenir la violencia de género a través de la

promoción de habilidades para la vida, ya que entendemos que el desarrollo de aptitudes personales favorece que las personas tengan mayor control sobre su bienestar personal y social. Se trata de un programa financiado por la Comunidad de Madrid a través de las subvenciones con cargo a la convocatoria extraordinaria de IRPF autonómico.



PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD DE TRATO Y RELACIONES SANAS PARA PERSONAS SOLICITANTES DE ASILO

Este programa pretende ayudar a prevenir la violencia de género en mujeres especialmente vulnerables como mujeres refugiadas residentes en Centros de Acogida a Refugiados (CAR) mediante actividades de información, concienciación y acompañamiento que promuevan el empoderamiento de las mujeres refugiadas y reducir así los factores de vulnerabilidad que las convierte en potenciales víctimas de violencia de género y sexual. Igualmente, facilitar la identificación de situaciones de violencia que puedan estar viviendo y dotarlas de las herramientas necesarias para salir de relaciones violentas. De manera complementaria, se contemplan actuaciones con hombres refugiados para sensibilizar y concienciar sobre la violencia de género, las consecuencias negativas que tienen para su entorno personal y para ellos mismos y ofrecer otros modelos masculinidad y de relación basados en el buen trato. Para ello, se trabaja a través de grupos compuestos por 3 módulos de contenidos, siendo cada módulo de 4 sesiones de dos horas durante 3 meses, completando un total de 24 horas. Se han realizado 11 grupos, presenciales u online, entre Madrid y Sevilla. Dicho proyecto inició en 2019, y ha sido replicado en 2020 con financiación del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social a través de las subvenciones con cargo al IRPF de 2019.



Total participantes: 148

Mujeres participantes: 66

Hombres participantes: 82

ÁREA DE FORMACIÓN

*Sabemos lo importante que es formar a los y las profesionales de distintos ámbitos. Por ello, desde 2008, hemos formado a más de **10.800 profesionales** en materias relacionadas con la igualdad de oportunidades, violencia hacia las mujeres, violencia ascendente, violencia de género en niños y niñas, violencia sexual y autocuidados para profesionales.*

A lo largo del año 2020, hemos realizado acciones de formación tanto puntuales como cursos más exhaustivos que se han desarrollado a lo largo de varios meses, si bien este año como novedad hemos tenido que hacer un esfuerzo por adaptar nuestras actuaciones al formato digital, tanto en formación tele-presencial, como online (plataforma de e-learning).

- Número de horas: **134** horas de formación
- Número de beneficiarios/as: **1.083** personas
- Entidades: públicas y privadas como la Comunidad de Madrid impartiendo formación a personal sanitario de la Consejería de Sanidad o a las profesionales de la red de atención a la mujer de la Dirección General de Igualdad; Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid como el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Tres Cantos y la Mancomunidad Sierra Oeste. Fuera de la Comunidad de Madrid y a nivel nacional con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior y el Instituto de la Mujer de Extremadura.
- Contenidos: Violencia de género, violencia sexual, hacia las mujeres, niños, niñas y adolescentes, abuso sexual infantil, género y migración, violencia de género en población migrante, la incorporación del enfoque de género y la violencia de género en la práctica profesional, planes de igualdad de oportunidades, violencia de género y discapacidad, nuevas masculinidades y la intervención con hombres que ejercen violencia, entre otras.

FORMACIÓN DE POSGRADO



Fundación Aspacia continúa unida al Instituto de Formación e Intervención Social (IFIS) para llevar a cabo formación de posgrado en el marco de la violencia de género de calidad. Los posgrados se ofrecen tanto en modalidad semipresencial como en online (250 horas, 10 créditos ECTS).

POSGRADO “VIOLENCIA DE GÉNERO: PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ATENCIÓN”

Durante 2020, se han llevado a cabo la 17^a edición de este programa Superior de Formación desarrollado por Aspacia, en colaboración con IFIS y Centro Universitario La Salle. Sin duda, se trata de un proyecto muy afianzado en el que han confiado ya muchos y muchas profesionales para complementar su formación.

Nº total:30

ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y CONSULTORÍA

La experiencia cotidiana del equipo de Aspacia en el marco de la intervención social, la incidencia política y la sensibilización social, así como en la prevención, permite realizar publicaciones e investigaciones actualizadas sobre las materias en las que se fundamenta nuestro trabajo: violencia hacia las mujeres, violencia hacia los niños y las niñas, violencia ascendente, violencia racista, derechos humanos, discriminación, igualdad o masculinidades, entre otras, así como desarrollar consultoría.

Investigaciones realizadas en 2020:

Dando continuidad al proyecto iniciado en 2018 con el Ministerio de Justicia noruego para mejorar la respuesta coordinada a la violencia de género, desde 2019 colaboramos en un proyecto bianual a desarrollar entre el Ministerio y la Agencia Nacional para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Rumanía titulado *“Towards a Europe free from violence against women and girls-the Istanbul Convention creating a new horizon and a paradigm of change for all stakeholders”*. El resultado de dicha colaboración es la elaboración de una guía de buena práctica para la elaboración de políticas integrales y coordinadas ante la violencia de género acuerdo a los estándares del Convenio de Estambul.



Norway
grants



AGENȚIA NAȚIONALĂ
PENTRU EGALITATEA DE ȘANSE
ÎNTRU FEMEI ȘI BĂRBAȚI



**GOOD PRACTICE GUIDANCE ON
INTEGRATED POLICIES AGAINST
GENDER-BASED AND DOMESTIC
VIOLENCE**

ÁREA DE INCIDENCIA POLÍTICA Y SENSIBILIZACIÓN SOCIAL

Desde esta área se desarrollan acciones encaminadas a **denunciar** vulneraciones de derechos humanos en el marco de la violencia en sus diferentes expresiones y de forma específica en violencia hacia las mujeres, niñas y niños. De forma paralela, se realizan actividades de **sensibilización social** entre la sociedad civil, enfocadas en explicar y visibilizar las raíces de la violencia y sus consecuencias tanto en espacios públicos como privados. Asimismo, se realiza **trabajo en red** con organizaciones especializadas en la misma materia, unificando estrategias comunes en la lucha contra la violencia de género en espacios internacionales y nacionales.

En este sentido, Aspacia participa de manera activa a nivel nacional en la **Plataforma Estambul Sombra**, participando en las diversas reuniones. En el contexto de la pandemia generada por el COVID, Aspacia organizó un webinar con organizaciones que atienden a mujeres víctimas de violencia de género, para conocer el impacto del COVID en los servicios y asociaciones. A nivel europeo, Aspacia forma parte de la Red Europea WAVE (Women Against Violence Europe), y es el Punto Focal en España. Este año participamos en diversos webinars para intercambiar información sobre el impacto del COVID en las víctimas de violencia de género, y experiencias sobre como adaptar la atención y facilitar el acceso a los servicios especializados de violencia de género.

SENSIBILIZACIÓN: MITOS DE LA VIOLENCIA SEXUAL



políticas de género
y diversidad

MADRID

Durante el último trimestre del 2020, la Fundación Aspacia con el apoyo del Área de Diversidad y Género del Ayuntamiento de Madrid, realizó una serie de talleres sobre los “Mitos de la Violencia Sexual” en diferentes espacios comunitarios de la ciudad de Madrid, basados en una exposición con el mismo título elaborada en 2018 dentro de la misma convocatoria, cuyo objetivo es reflexionar sobre las creencias y estereotipos que se tienen sobre los contextos en los que se da la violencia sexual, así el tipo de víctimas y agresores, y las consecuencias que este tipo de violencia puede tener, desmontando los mitos asociados a la violencia sexual, contribuyendo a mejorar sus conocimientos entorno a la misma y de esta manera evidenciarla y prevenirla.

Los talleres estuvieron dirigidos tanto a profesionales del sector social y contó especialmente con la participación de jóvenes y grupos de mujeres jóvenes desarrollándose en espacios públicos como los Espacios de Igualdad María Zambrano, Elena Arnedo y Emilia Pardo Bazán, así como en el Espacio Mujer Madrid (EMMA), el Centro Juvenil Carabanchel Alto, la Asociación Amalgama y el Centro de Inserción Social Victoria Kent de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias para poder llegar a un público muy diverso y amplio, con un énfasis especial en la población joven. Los talleres estuvieron muy bien valorados, más teniendo en cuenta que es un proyecto de continuidad que venimos desarrollando en algunos de estos espacios desde 2018.

Nº total de participantes en los talleres: 142

55 Hombres

87 Mujeres

COMUNICACIÓN

Durante el 2020, desde la Fundación Aspacia hemos estado presentes en los medios de comunicación, prioritariamente para el posicionar la violencia sexual como una realidad que debe ser abordada de manera prioritaria, integral y especializada por parte del Estado, y con el objetivo de sensibilizar a la opinión pública y favorecer la conciencia sobre un tipo de violencia, que sigue siendo la forma de violencia de género contra las mujeres más invisibilizada.

Hemos estado presentes en diferentes espacios y programas de radio, televisión, tanto a nivel nacional como internacional, así como en prensa y noticias online.

VOLUNTARIADO



Ser voluntario o voluntaria en Aspacia significa tomar parte en la lucha contra la violencia, apostando por la defensa de los Derechos Humanos y la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Significa contribuir en la generación de cambios y el fomento de la conciencia social en torno a formas de violencia existentes y las consecuencias de éstas. Aspacia integra la participación de los voluntarios y voluntarias en las diferentes líneas de acción, enfocándose su labor especialmente en el desarrollo de actividades de apoyo y acompañamiento a los equipos técnicos de la fundación en programas y acciones enmarcadas dentro de la prevención de la violencia, así como en el desarrollo de estrategias de sensibilización social.

Nuestros voluntarios y voluntarias han participado en:

- Gestiones administrativas de la Fundación y planificación y desarrollo estratégico.
- Acompañamiento y apoyo para la realización de sesiones de sensibilización, así como de prevención de violencia de género.
- Apoyo en la organización de actividades enmarcadas en el área de sensibilización social, especialmente en Campaña de Sensibilización con motivo del 25 de Noviembre, y en la campaña internacional *Step Up Wave*.
- Apoyo en la elaboración del plan de comunicación de la entidad, diseño y puesta en marcha de estrategias para la difusión de contenidos generados y dinamización de las redes sociales corporativas de la entidad.

TOTAL PERSONAL VOLUNTARIO 2020: 27

¡COLABORA CON ASPACIA!

Sin el compromiso y la colaboración de la sociedad civil, a través de la participación directa y activa de sus miembros, las responsabilidades adquiridas por el Estado español en el marco del respeto y promoción de los derechos humanos y lucha contra la violencia en todas sus expresiones, dificultan su cumplimiento.

La participación de todos los agentes sociales es una necesidad y una responsabilidad imprescindible para la rendición de cuentas por los compromisos adquiridos por el Estado y para la consolidación de una sociedad libre de violencia.

HAZTE VOLUNTARIO/A

Si quieres colaborar con la Fundación Aspacia puedes llamarnos por teléfono a nuestra sede en Madrid (915931029) o bien enviarnos un correo electrónico a info@fundacion-aspacia.org y solicitarnos la guía de voluntariado y el formulario de solicitud. Nos pondremos en contacto contigo lo antes posible.

HAZ UN DONATIVO

Si quieres realizar un donativo para apoyar el trabajo que hacemos en la lucha contra la violencia en todas sus manifestaciones, puedes hacerlo realizando un ingreso puntual o periódico a través de la siguiente cuenta bancaria:

Fundación para la convivencia ASPACIA
La Caixa
IBAN: ES05 2100 3920 90 0200 87042

